



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"Año 2022 Las Malvinas son Argentinas"



3328

FECHA DE SANCION: 30 de Enero de 2023

NÚMERO DE REGISTRO: 3196

EXPEDIENTE HCD N°: D-14831/23

VISTO:

El expediente letra D-N°14831/23 iniciado por el Departamento Ejecutivo, con motivo Eleva Copia expediente 3535/22 adquisición de un Micro Ómnibus de Larga Distancia, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante ordenanza 3271 se faculta al Departamento Ejecutivo a la compra directa de un ómnibus larga distancia, licitación 17/22, conforme al art. 156 Inc. 5 de la ley Orgánica de las Municipalidades 6769/1958.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Convalídese el Decreto Municipal N°3143 de fecha 25 de Octubre---
----- de 2022, por el que se confirma la compra directa al proveedor
N°1160 COLCAR MERBUS S.A, por un monto de Pesos cuarenta y dos millones
novecientos ochenta y siete mil (\$42.987.000).-----

ARTICULO 2°: Convalídese el contrato registrado bajo número 756/2022,-----
----- celebrado el día 26 de octubre de 2022, entre la Municipalidad de
Villa Gesell y la firma COLCAR MERBUS S.A., el cual tiene como objeto la
ADQUISICIÓN DE UN (1) MICRO ÓMNIBUS DE LARGA DISTANCIA, por la
suma de Pesos cuarenta y dos millones novecientos ochenta y siete mil
(\$42.987.000).-----

ARTICULO 3°: Comuníquese, dese al Registro Oficial y cumplido archívese.-----

García Merkin Luciana
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



JILATA GUERRE MYRIAN ELIZABETH
:PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 02 de febrero del 2023

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.


GUGLIELMINI ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell



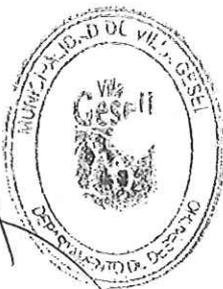

GUSTAVO N. BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell

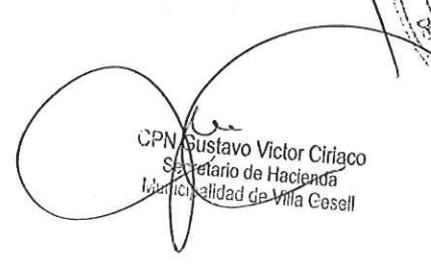

CPN Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 02 de febrero del 2023

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO
(3328)


GUGLIELMINI ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell




CPN Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell